



**GUÍA PARA EL
LEVANTAMIENTO DE
ATRATIVOS TURÍSTICOS
DEL ECUADOR
2017**

**ASOCIACIÓN DE ATRACTIVOS CON EL ESPACIO
TURÍSTICO**

(Anexo. 2da Parte)

Ministerio de Turismo.

Guía para el levantamiento de atractivos turísticos del Ecuador 2017.
Asociación de atractivos con el espacio turístico. Anexo 2da Parte.

MINTUR / 2da. Edición – Quito, junio 2017.



Los contenidos de la guía se pueden citar y reproducir, siempre que se reconozca los créditos correspondientes, refiriendo la fuente bibliográfica.

Creative Commons 4.0
(CC BY)

Publicación de distribución gratuita.

MINTUR, 2017.

De esta edición:

Ministerio de Turismo del Ecuador, MINTUR.
Briceño E1-24 y Guayaquil. Edificio La Licuadora.
Quito – Ecuador
Tel: (593) 3 999-333
www.turismo.gob.ec / www.ecuador.travel

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO.
DIRECCIÓN DE PRODUCTOS Y DESTINOS.

Equipo técnico

Dirección de Productos y Destinos:
Rodrigo Salas. Director Técnico
Ma. Fernanda Benítez. Especialista geógrafa
Javier Remache. Analista Senior
Kléver Suntaxi. Analista Junior

TABLA DE CONTENIDOS

I.	INTRODUCCIÓN.....	4
II.	ASOCIACIÓN DE ATRACTIVOS CON EL ESPACIO TURÍSTICO..	5
III.	UNA FACILIDAD VALORADA COMO ATRACTIVO TURÍSTICO..	7
IV.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	8

I. INTRODUCCIÓN

El presente Anexo es un documento complementario a la **parte 2 Guía para el levantamiento de Atractivos Turísticos** de la *Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos 2017*.

A modo de síntesis se detalla la estructura general de la *Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos 2017*:

- Primera parte: Guía Metodológica para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos.
- Segunda parte: Guía para el Levantamiento de Atractivos Turísticos.
 - Anexo 2da Parte. Asociación de atractivos con el espacio turístico.

La caracterización del atractivo turístico debe necesariamente relacionarse con un espacio turístico. Entendiendo que, un espacio turístico es la agrupación de atractivos turísticos de diferente categoría y jerarquía en un territorio, y que tiene por objetivo ser la base de la planificación turística.

Un espacio turístico es escalable, es decir, se puede generar un espacio turístico en un territorio de extensión reducida como un malecón o un volcán, pasando por una zona turística dentro de una ciudad, así como en un territorio de mayor extensión que agrupe a provincias.

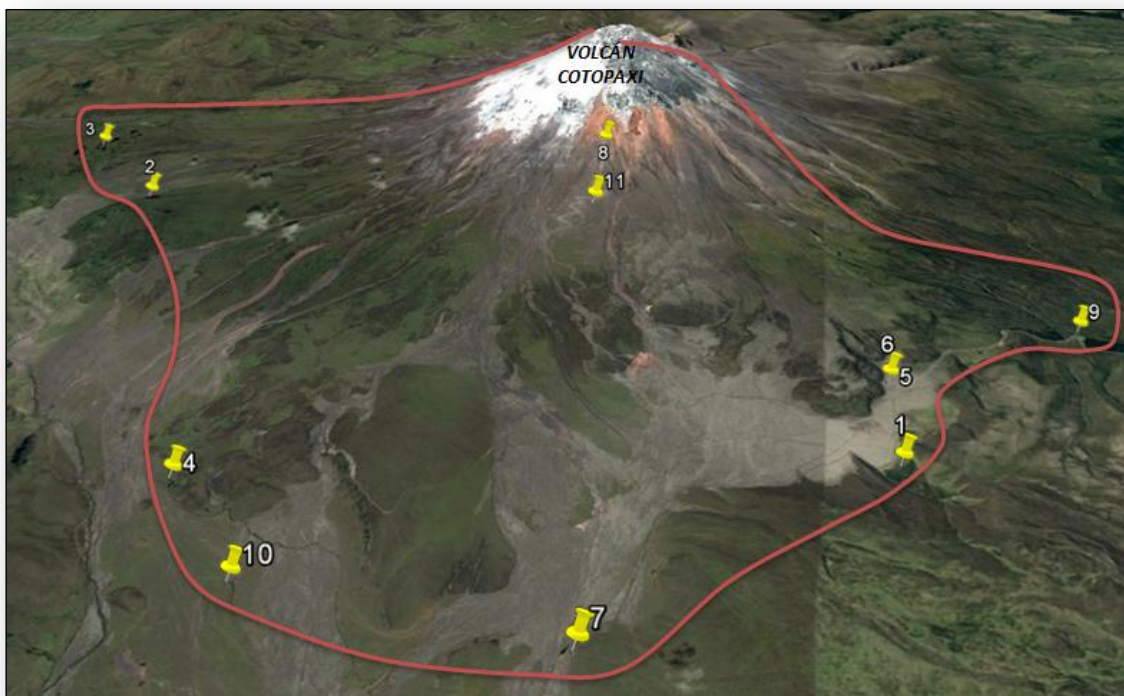
II. ASOCIACIÓN DE ATRACTIVOS CON EL ESPACIO TURÍSTICO

Para la calificación que se le asigne a un atractivo turístico se debe considerar las características del espacio turístico. Lo que se busca con esta desagregación de atractivos es identificar no solo los atractivos con cierta relevancia sino incluso los recursos con el fin de potenciarlos y anclarlos a atractivos relevantes.

Si bien en la metodología para inventariar atractivos turísticos del 2004 se consideraba a un volcán como atractivo turístico perdiendo gran cantidad de otros atractivos y recursos que existen dentro de este atractivo.

Por ejemplo, el volcán Cotopaxi considerándolo como espacio turístico tendría los siguientes atractivos:

ESPACIO TURÍSTICO: VOLCÁN COTOPAXI	
ATRACTIVO	ATRACTIVO
1. Laguna de Limpiopungo	2. Cueva de Los Búhos.
3. Laguna de Santo Domingo	4. Tambopaxi
5. Laguna Cajas	6. Refugio José Ribas
7. Laguna de Los Patos.	8. Centro de Interpretación Mariscal Sucre
9. Valle Cóndor Huayco	10. Pucará de Salitre.
11. Parqueadero	



Fuente: Imagen Google Earth 2010

Elaboración: Identificación de atractivos, Dirección de Productos y Destinos, 2017

Otro ejemplo es el malecón 2000, que visto como espacio turístico cuenta con los siguientes atractivos:

ESPACIO TURÍSTICO: MALECÓN 2000	
ATRACTIVO	ATRACTIVO
1. Cine IMAX	2. Buque Escuela Guayas
3. Hemiciclo de la Rotonda	4. La Perla
5. Palacio de Cristal	6. Torre Morisca
7. Barco Pirata Morgan	8. Jardines del Malecón
9. Plaza Cívica	10. Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo.
11. Centro Cultural Libertador Simón Bolívar	12. Plaza Olmedo



Fuente: Imagen Google Earth 2010

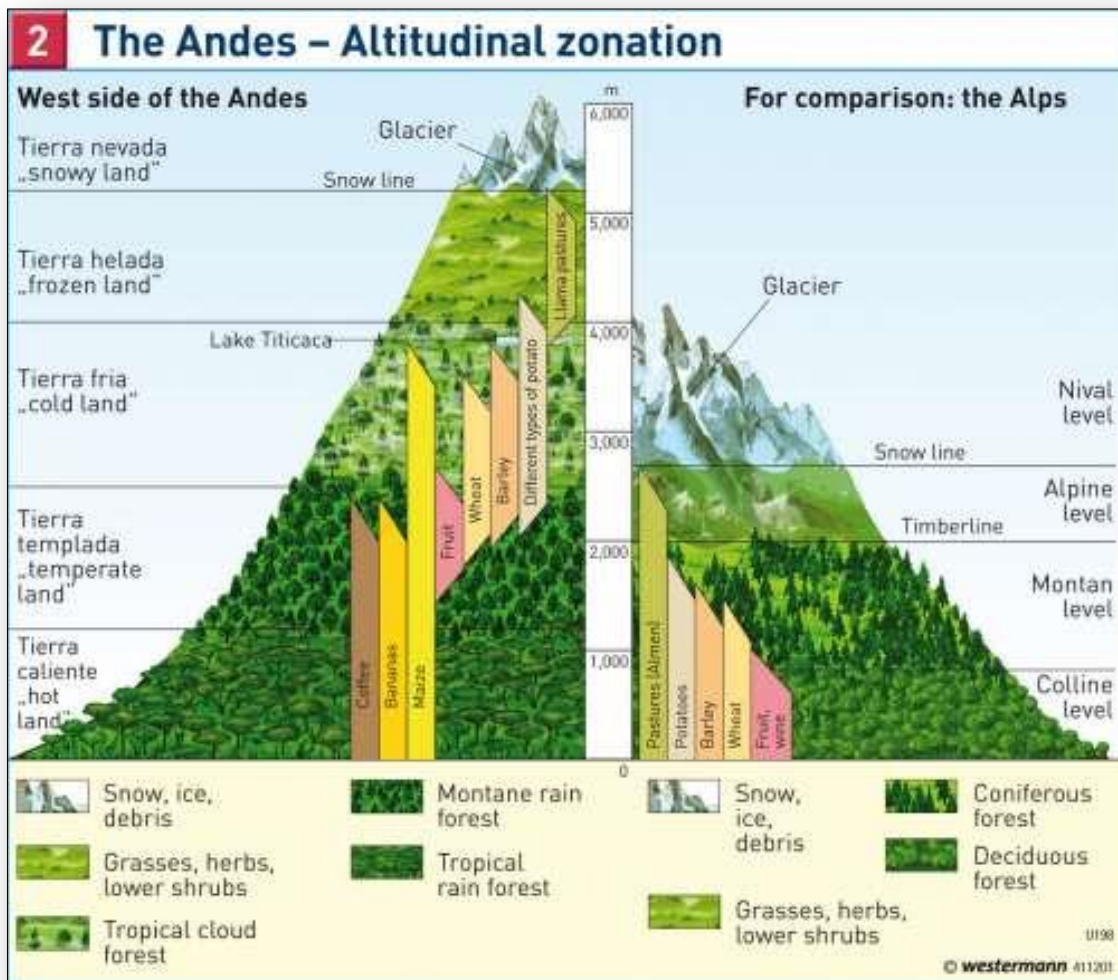
Elaboración: Identificación de atractivos, Dirección de Productos y Destinos, 2017

III. UNA FACILIDAD VALORADA COMO ATRACTIVO TURÍSTICO

La Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos 2017 permite valorar a una facilidad también como atractivo turístico debido a una característica distintiva y predominante.

Por ejemplo, la característica distintiva y que lo califica como atractivo al parqueadero del Volcán Cotopaxi (atractivo No.11. Tabla: Espacio turístico Volcán Cotopaxi) es la altura a la que se encuentra, 4500 metros.

Es decir, este parqueadero se encuentra a una altura que para otros entornos, como el europeo no es habitual. Como se aprecia en la siguiente gráfica a 4500 metros en los Andes viene a ser el equivalente a la cumbre de un macizo montañoso en Europa.



Fuente: Westerman, s.f.

Modificación: Dirección de Productos y Destinos, 2017

IV. CONSIDERACIONES GENERALES

Cuando se valore un atractivo deberá hacerse referencia a las características que presente el atractivo con mayor relevancia y cercanía geográfica en las siguientes secciones de la ficha:

Número de la sección	Nombre de la sección
5	Conectividad
6	Planta turística y servicios complementarios
8	Higiene y seguridad turística
12	Tipo de visitante y afluencia
13	Recurso humano